



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
U.M.A.E. HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA**

RAZÓN FUNDADA QUE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

I.- Datos Generales:

Localidad:	Puebla, Puebla.
Unidad:	Departamento de Abastecimiento.
Ubicación:	Diagonal defensores de la republica esquina 6 poniente s/n colonia amor, cp. 72140, puebla, puebla.
Motivo de la adquisición:	Se solicita la contratación SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BOMBA DE TRASIEGO, TANQUE DE AGUA CALIENTE Y BOMBA DE AGUA. derivado del requerimiento REQ-36-2022 de fecha 12 de Octubre de 2022 emitido por parte del Departamento de Conservacion y Servicios Generales.
Fundamento legal adquisición:	Artículo 41 Fracción V de la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público.
Proveedor:	ELIZABETH VELAZQUEZ ALAMILLA
RFC	VEAE650710V31
Importe contratado:	\$ 49,815.17 (Cuarenta y nueve mil ochocientos quince pesos 17/100 m.n.) antes de IVA.
Número de contrato	C2M0047

II.- Antecedentes

Mediante el requerimiento emitido por parte del Arq. Pablo Israel Ovando Zarate con cargo de Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales se hace requerimiento de la contratación del servicio de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BOMBA DE TRASIEGO, TANQUE DE AGUA CALIENTE Y BOMBA DE AGUA.** de los conceptos que a continuación se detallan:

I. Descripción de los bienes o servicios objeto del procedimiento de contratación:

NO.	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	SERVICIO DE REEMPLAZO DE INTERRUPTORES A CONTROL DE BOMBA DE TRAS-SIEGO NÚMERO UNO Y DOS EL SERVICIO INCLUYE: RETIRO DE LOS INTERRUPTORES DAÑADOS EXISTENTES; SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS DE 3 X 40 AMP MARCA SIEMENS 22KA IRSM INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	2
2	SERVICIO DE REEMPLAZO DE ARRANCADORES A TENSIÓN PLENA CONTROL DE BOMBA DE TRAS-SIEGO NÚMERO UNO Y DOS EL SERVICIO INCLUYE: RETIRO DE LOS ARRANCADORES DAÑADOS EXISTENTES; SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE ARRANCADORES A TENSIÓN PLENA DE 3 X 28 AMP MARCA SCHNEIDER ELECTRIC 10 KA AMP INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	2
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANQUE DE AGUA CALIENTE EL SERVICIO INCLUYE: REMOCIÓN DE AISLAMIENTO PÉTREO Y FIBRA DE VIDRIO PARA DESCUBRIR FUGA; COLOCACIÓN Y SOLDADURA DE PLACA ROLADA DE ACERO AL CARBÓN DE 5/16" DE 0.30X0.60 M CON PAILERIA PARA RECIPIENTE DE ALTA PRESIÓN; SERVICIO DE COLOCACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO DEL TANQUE DE FIBRA DE VIDRIO Y RECUBRIMIENTO PÉTREO, INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, RETIRO DE RESIDUOS DEL LUGAR DE TRABAJO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO.	SERVICIO	1
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A BOMBA DE AGUA MARCA MEIKO EL SERVICIO INCLUYE: MANTENIMIENTO A MOTOR, CAMBIO DE BALEROS Y FABRICACIÓN DE EMPAQUE MECÁNICO INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO,	SERVICIO	1

III.- Consideraciones

IV.- Resolucion

Se autoriza la adjudicación al proveedor:

PROVEEDOR	RFC
ELIZABETH VELAZQUEZ ALAMILLA	VEAE650710V31

El monto autorizado de la contratación es por un monto \$ 49,815.17 (Cuarenta y nueve mil ochocientos quince pesos 17/100 m.n.) antes de IVA. para realizar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BOMBA DE TRASIEGO, TANQUE DE AGUA CALIENTE Y BOMBA DE AGUA.** de conformidad con los precios unitarios ofertados:

NO.	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE REEMPLAZO DE INTERRUPTORES A CONTROL DE BOMBA DE TRAS-SIEGO NÚMERO UNO Y DOS EL SERVICIO	SERVICIO	2	6,789.50	13,579.00



RAZÓN FUNDADA QUE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

	INCLUYE: RETIRO DE LOS INTERRUPTORES DAÑADOS EXISTENTES; SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS DE 3 X 40 AMP MARCA SIEMENS 22KA IRSM INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTO FUNCIONAMIENTO.				
2	SERVICIO DE REEMPLAZO DE ARRANCADORES A TENSIÓN PLENA CONTROL DE BOMBA DE TRAS-SIEGO NÚMERO UNO Y DOS EL SERVICIO INCLUYE: RETIRO DE LOS ARRANCADORES DAÑADOS EXISTENTES; SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE ARRANCADORES A TENSIÓN PLENA DE 3 X 28 AMP MARCA SCHNEIDER ELECTRIC 10 KA AMP INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	2	3,993.08	7,986.16
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANQUE DE AGUA CALIENTE EL SERVICIO INCLUYE: REMOCIÓN DE AISLAMIENTO PÉTREO Y FIBRA DE VIDRIO PARA DESCUBRIR FUGA; COLOCACIÓN Y SOLDADURA DE PLACA ROLADA DE ACERO AL CARBÓN DE 5/16" DE 0.30X0.60 M CON PAILERIA PARA RECIPIENTE DE ALTA PRESIÓN; SERVICIO DE COLOCACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO DEL TANQUE DE FIBRA DE VIDRIO Y RECUBRIMIENTO PÉTREO, INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, RETIRO DE RESIDUOS DEL LUGAR DE TRABAJO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO.	SERVICIO	1	27,450.00	27,450.00
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A BOMBA DE AGUA MARCA MEIKO EL SERVICIO INCLUYE: MANTENIMIENTO A MOTOR, CAMBIO DE BALEROS Y FABRICACIÓN DE EMPAQUE MECÁNICO INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	800.00	800.00
				Subtotal	49,815.16
				IVA	7,970.43
				Total	57,785.59

El procedimiento de contratación propuesto es **Adjudicación Directa** de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, en este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla;"

Se elige este procedimiento de contratación derivado de que **se requiere del mantenimiento de la bomba de agua y de Trasiago de casa de maquinas la cual empezó a presentar fallas que afectan el proceso de abastecimiento y suministro del agua del hospital, por lo que es necesario realizar mantenimiento correctivo a interruptores y arrancadores para que el equipo funcional, también se requiere de mantenimiento al tanque de agua caliente el cual presento filtraciones de agua en la parte baja del tanque por lo que requiere del soldado de placa de acero al carbón para evitar que este continúe fugando agua.**

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 40 de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acredita criterio de **economía** ya que el proveedor propuesto cuenta con la oferta más baja de las obtenidas en la investigación de mercado.

Se acredita el criterio de **eficacia** ya que el proveedor elegido para la contratación manifiesta, bajo protesta de decir verdad contar con los recurso técnicos, material, personal, herramienta y equipo necesario para realizar los servicios solicitados con oportunidad y con las características requeridas, así mismo manifiesta tener la capacidad de respuesta inmediata y que sus actividades comerciales y profesionales están relacionadas con los servicios objetos de la contratación a celebrarse de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se acredita criterio de **eficiencia** ya que derivado de la necesidad de realizarse los servicios en el periodo establecido en el calendario de ejecución de los servicios y la modalidad de la contratación propuesta permite que no se retrase la ejecución de los servicios ya que de llevarse a cabo una licitación pública aumentaría a 10 días naturales más en caso de realizarse a tiempos recortados o 15 días naturales en caso de llevarse a cabo de manera normal.

La selección de los participantes para cotizar los servicios requeridos se realizó con **Imparcialidad** sin otorgar condiciones ventajosas ni limitando la participación.

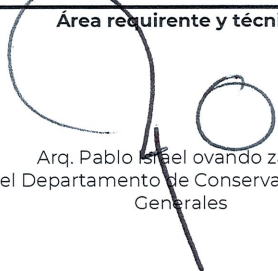



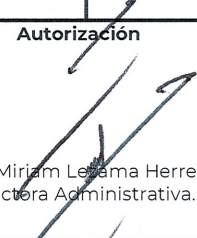
Para la acreditación del criterio de **Honradez** los funcionarios públicos que participaron en la investigación de mercado donde se determina la modalidad de la contratación, firman carta de ausencia de interés, así mismo se solicita a los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad que se abstendrá por si misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzca o alterna las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación los demás participantes.



RAZÓN FUNDADA QUE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

El procedimiento de investigación de mercado se llevó con **Transparencia** ya que la información acerca de los servicios a realizar se entregó a los participantes de Manera completa, oportuna y clara para que pudiera realizar su cotización.

Puebla, Puebla, a 13 de Octubre de 2022

Área requirente y técnica	Área contratante.
 <p>Arq. Pablo Israel Ovando Zarate Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>  <p>Lic. Hector Hidalgo Flores Jefe de la Oficina de Conservación</p>	 <p>Mtro. Luis Alberto Moreno Espinoza Jefe del Departamento de Abastecimiento</p>  <p>Lic. Arturo Damazo Cesar Jefe de la Oficina de Adquisiciones</p>
<p style="text-align: center;">Autorización</p>  <p style="text-align: center;">Mtra. Miriam Lezama Herrera Directora Administrativa.</p>	